

VIGILANCIA TOTAL VIGITOTAL CIA.LTDA.

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indican los Arts. 230, 231 y 234 de la Ley de Compañía de la República del Ecuador, el día de hoy **13 de Marzo del 2020 a las 10h30**; se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa **VIGILANCIA TOTAL VIGITOTAL CIA.LTDA**, legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicados en **Cdla. La Alborada 12 Centro Comercial Albonegocio Ofc. 109**, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, para la aprobación de los siguientes puntos:

Todos los Socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron disposición de los socios no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la ley de Compañía del Ecuador.

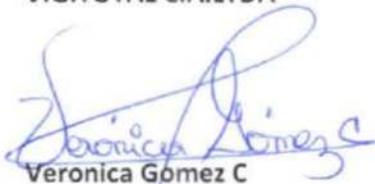
Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de Socios delibero y tomo las decisiones que da cuenta la presente acta.

OREN DEL DIA:

Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019.

Una vez analizado el único punto del orden del día. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortado a 31 de Diciembre de 2019.

Lectura y aprobación del Acta de la reunión: A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo oro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levanto la sesión siendo las **12h30, de 13 de Marzo del 2020**. Firmas los principios de la Junta Ordinaria de Socios de **VIGILANCIA TOTAL VIGITOTAL CIA.LTDA**



Verónica Gómez C

C.I. 1716512528
Presidente



Carlos Llerena Lasso

C.I. 0918168618
Gerente-Secretario